



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio



Estado No. 75 De Viernes, 25 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220190021800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Gloria Esperanza Guerrero	Personas Indeterminadas Y/O Desconocidas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En El Ejercicio De La Guardia Del Presunto Int Joffre Alexander Vidal Euscategui	24/09/2020	Auto Corre Traslado
17614408900220160004500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Lilia Del Carmen Ramirez Ruiz	Personas Indeterminadas Y/O Desconocidas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En El Ejercicio De La Guardia Del Presunto Int Joffre Alexander Vidal Euscategui	24/09/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
176144089002 2013 00008 00	Ejecutivo Mínima C	Banco Agrario de Colombia	Margarita Tapasco	24/09/2020	Decreta Medica Cautelar
176144089002 2012 00065 00	Ejecutivo Mínima C	Banco Agrario de Colombia	Jaime de Jesús Lengua Bueno	24/09/2020	Decreta Medida Cautelar
176144089002 2012 00086 00	Ejecutivo Mínima C	Banco Agrario de Colombia	Octavio Bueno Bueno	24/09/2020	Decreta Medida Cautelar
176144089002 2012 00126 00	Ejecutivo Mínima C	Banco Agrario de Colombia	Gustavo Betancur Gañan	24/09/2020	Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 25 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

7f03a24d-4227-436f-b5ad-a057d830d4b4



**REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 75 De Viernes, 25 De Septiembre De 2020